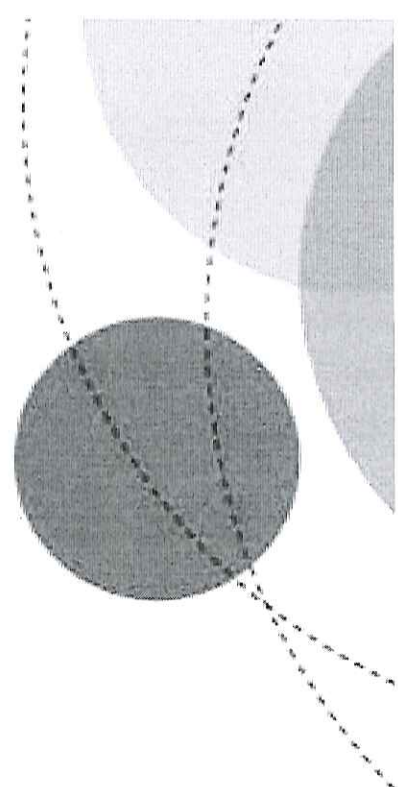
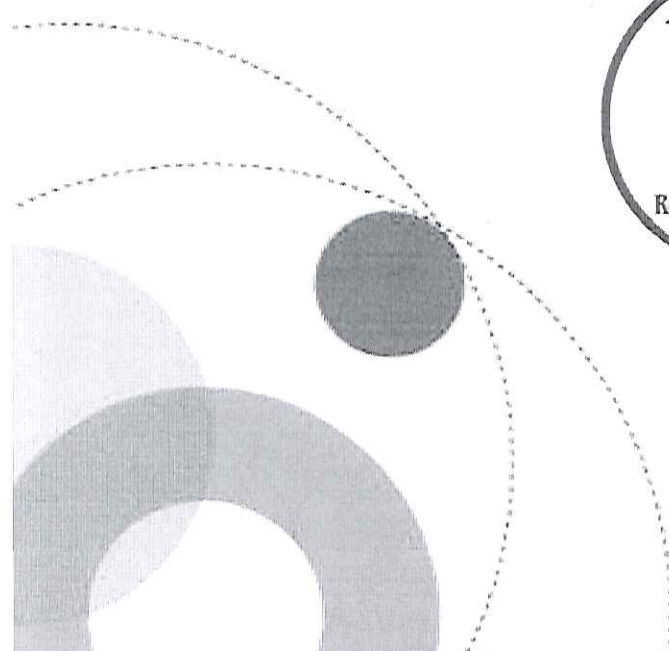
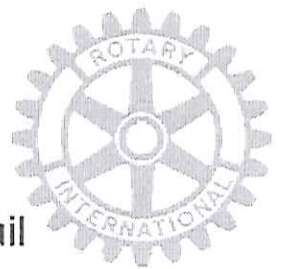


ANEXO 1



Rotary

Club Rotario de Guayaquil



Contenido

1. Datos generales	3
2. Antecedentes.....	3
4. Naturaleza del Proyecto	5
Factor económico	7
Fin	7
Propósito	7
5. Metodología de intervención	7
6. Marco lógico	8
7. Cronograma de Actividades.....	9
8. Contexto geográfico, social, cultural y político relacionado con el proyecto.....	10
9. Enfoque de Derechos al empleo digno.....	10
11. Línea Estratégica de Sensibilización	11
12. Contribución de la propuesta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible .	11
13. Seguimiento y acompañamiento previsto una vez finalizado el proyecto.....	12
14. Auspiciantes /Contrapartes del Proyecto.....	12

1. Datos generales

Nombre del proyecto	"Emprende Posorja"	
Cooperantes	The Nobis Foundation Inc. Rotary International Foundation Club Rotario Guayaquil Club Rotario Key Biscayne	
Organización que ejecuta proyecto	Fundación Nobis	
Plazo	12 meses	
Beneficiarios	90 mujeres de la Parroquia Posorja	
Ubicación y cobertura	Parroquia Posorja del Cantón Guayaquil	
Financiamiento	Total:	\$118.800,00 dólares

2. Antecedentes

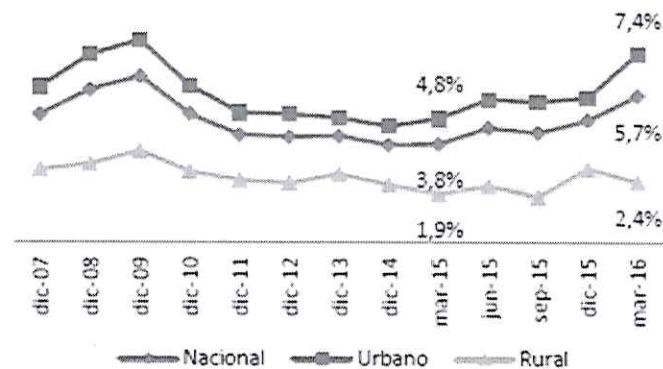
El desempleo es considerado una de las principales preocupaciones que los gobiernos tratan de erradicar o mantenerlo a niveles bajos, para asegurar el bienestar económico y social de la región. Este fenómeno a más de afectar a nuestras economías, suele manifestarse a través de altas tasas de subempleo, dado que las personas al no poseer un trabajo suelen comúnmente enfrentarse a situaciones difíciles por lo cual deciden emplearse a sí mismos, considerando que las reformas laborales favorecen al trabajador pero también dificultan su contratación. Las políticas laborales a más de generar ajustes en el salario básico, han provocado desconfianza en la empresa privada a pesar de ser la mayor fuente que genera empleo, considerando que, de cada 10 plazas de trabajo 8 son generadas por las instituciones privadas y 2 por entidades públicas según información obtenida del INEC.

A nivel nacional, en marzo de 2016, el empleo adecuado o pleno es de 40% de la PEA; se observa una disminución estadísticamente significativa de 3,7 puntos porcentuales con respecto al 43,7% de marzo de 2015. El subempleo a nivel nacional es de 17,1%, en marzo de 2016, a comparación del 13,4% del mismo periodo del 2015; un incremento anual de 3,8 puntos que es estadísticamente significativo. El otro empleo no pleno registra una reducción anual estadísticamente significativa de 2,3 puntos, a nivel nacional, pasó de 29,1% a 26,7%, entre marzo 2015 y marzo 2016. El empleo no remunerado no registra variaciones anuales estadísticamente significativas. Finalmente, **la tasa de desempleo nacional, a marzo de 2016, se ubica en 5,7%; la**

variación de 1,9 puntos, respecto al 3,8% de 2015, es estadísticamente significativa.

A nivel urbano, el empleo adecuado registra una reducción de 4,9 puntos porcentuales entre marzo de 2015 y marzo de 2016, mientras que el subempleo registra un incremento de 5,2 puntos y la tasa de otro empleo no pleno, una reducción de 3,1 puntos; las variaciones anuales en los tres indicadores son estadísticamente significativas. Por su parte, las variaciones anuales en el empleo no remunerado urbano no son estadísticamente significativas. **La tasa de desempleo urbano es de 7,4% en marzo de 2016, y respecto a marzo 2015 registra un incremento significativo de 2,5 puntos.**

Con referencia a las ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato), **la tasa de desempleo presenta incrementos anuales estadísticamente significativos en Quito y Guayaquil, en 3,4 y 3,5 puntos porcentuales, respectivamente.** Con respecto al subempleo, Quito y Guayaquil presentan incrementos estadísticamente significativos de 5,9 y 11,8 puntos, respectivamente; mientras que Cuenca registra una reducción significativa de 4,7 puntos. Guayaquil es la única ciudad que presenta una reducción estadísticamente significativa del otro empleo no pleno, de 5,8 puntos. El empleo no remunerado por ciudades no presenta variaciones estadísticamente significativas en el último año.¹



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

La búsqueda de una plaza de trabajo resulta más complicada entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad, mientras que para las mujeres puede ser más engorroso. La tasa de desempleo urbana más alta en los últimos nueve años (2007-2015) fue de 18,03%, la cual se registró en el 2008, según las estadísticas oficiales de desempleo, que publica este 2016 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).²

¹ Reporte de Economía Laboral 2016 INEC

² Diario EL COMERCIO 12 abril 2016

Parroquia Rural Posorja	
Ubicación	Ubicado a 120 km de la ciudad de Guayaquil en la unión del Océano Pacífico y el río Guayas, Posorja es la cuarta Parroquia Rural de las cinco que tiene este cantón. Está ubicada al suroeste del cantón, y está limitada al norte por la parroquia de El Morro, al este por el canal de El Morro al sur por el golfo de Guayaquil y al oeste por el cantón General Villamil.
Fundación	27 de Junio de 1894
Territorio	Ocupa una extensión de 73.18 km ² ,
Población	24.136 habitantes / densidad poblacional de 329,81 habitantes por km ² .
Vocación productiva	Industria portuaria, fundamentalmente pesca industrial y artesanal; turismo; agricultura con límites y comercio.
Identidad Cultural	Pueblo Huancavilca, Montubio, Afro y Mestizo
Zonificación	Pertenece a la Zona 8

En base a estos antecedentes y justificativos, se presenta el proyecto **"EMPRENDE Posorja"**.

4. Naturaleza del Proyecto

Ecuador consta entre los 15 países con mayor tendencia a iniciar nuevos negocios emprendedores, según el Monitor Global de Emprendimiento (GEM, 2014). Investigaciones demuestran que los ecuatorianos que buscan una oportunidad de mercado doblan a aquellos que emprenden por necesidad, mayormente emprenden debido a la necesidad de independizarse y al incremento de ingresos.

Esta intervención se vincula con las oportunidades que se les presenta a los habitantes de la Parroquia Posorja, del cantón Guayaquil, por la demanda insatisfecha del mercado de confección de ropa para trabajo, escolares y de colegios. Esta demanda se origina principalmente de las dos empresas pesqueras multinacionales existentes que se abastecen de estos productos en la ciudad de Guayaquil y a corto plazo existirá la demanda del puerto de aguas profundas, sin contar las posibilidades existentes en las comunidades vecinas.

Inicialmente se convocará a un mínimo de 120 mujeres de la parroquia rural de Posorja entre 18 a 40 años y se levantará una línea base para realizar una selección de las 90 personas participantes del proyecto.

Con este contexto se implementará el proyecto en 4 fases;

Fase I

Se realizan adecuaciones en el espacio disponible de la sede comunitaria, con la instalación eléctrica adecuada para la implantación de los equipos de confección, las luminarias adecuadas y la instalación de sistema de seguridad con detectores de humo.

La adquisición e implementación de 15 máquinas de coser de costura recta, 3 de overlock 4 hilos, 3 recubridoras, 1 ojaladora, 1 cortadora circular 3 1/2", 1 mesa de trabajo patronaje, 2 planchas industriales, 1 dispensador de agua, 1 caja de herramientas.

Adquisición de los materiales de capacitación para Fase I y Fase II, como: telas, reglas mundiales, agujas, tijeras, cintas métricas, alfileres, tizas, hilos, papel periódico, lápices.

Adquisición de mueble y enseres, como: 1 anaquel, 21 sillas, 1 pizarra, 1 reloj de pared, 4 tachos de basura, tablas de planchar semi-industrial, cobertores de las máquinas.

Estos equipos y materiales se utilizarán para dar la capacitación técnica en corte y confección y luego serán registrados como activos en el grupo asociado de se forme.

Fase II

Se desarrolla el programa de capacitación de corte y confecciones durante 3 meses, dirigido a 90 mujeres jóvenes en situación de riesgo o desempleo, donde se desarrollan sus capacidades técnicas generales, desarrollo humano y de educación financiera

Fase III

De las 90 participantes se selecciona por medio de entrevistas y rendimiento académico a los 30 mejores quienes recibirán formación técnica durante 6 meses en confección de productos identificados como potencial demanda en el mercado local. Con este grupo se crea una Asociación o Cooperativa con vida jurídica emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, con fines de lucro equitativo para todas las asociadas. Para los miembros de la Asociación o Cooperativa, se realizará una capacitación en desarrollo empresarial y asesoramiento técnico en el desarrollo de un portafolio de productos que respondan a la demanda y mayor consumo de las empresas que se encuentran en el sector de Posorja. (2 empresas pesqueras existentes y el futuro Puerto de Aguas Profundas, además escuelas y colegios), todas las máquinas, equipos, herramientas, muebles y enseres serán registrados como activos de la asociación.

Las 60 participantes restantes pasan a ser micro-empresarias individuales siendo la maquila de la asociación o cooperativa o podrán añadirse a la misma conforme vaya creciendo el emprendimiento productivo social

Fase IV

Se realizará un acompañamiento en la gestión comercial de la Asociación o Cooperativa con la red de aliados en la zona.

Cuando se genere un contrato comercial o clientes, se realizará seguimiento a la Asociación o Cooperativa en el cumplimiento de los acuerdos comerciales y asesoría en aspectos claves del cumplimiento del acuerdo comercial, tributarios y otras obligaciones.

Además, contara con la asistencia técnica durante todo el proyecto por el personal de Fundación Nobis y la contratación de un promotor de campo para trabajar específicamente como servicios prestados directamente en el proyecto

Factor económico

El proyecto "**EMPRENDE Posorja**" busca capacitar a 90 mujeres jóvenes en formación técnica de Corte y Confección general, complementado con charlas de desarrollo humano, capacitación en Emprendimiento, con asesoramiento y acompañamiento comercial, esto constituye la iniciativa para poder generar mejores alternativas de ingresos para la población joven de la parroquia Posorja cantón y la creación de empleo y/o micro empresas.

Fin

Fomentar el emprendimiento en 90 mujeres jóvenes de la parroquia Posorja.

Propósito

Promover el desarrollo de capacidades para emprender negocios rentables en sectores rurales del Cantón Guayaquil, específicamente la parroquia Posorja.

5. Metodología de intervención

La metodología de intervención es directa, participativa y comunitaria. Los talleres serán impartidos de forma amena y dinámica, se promulgará la participación vivencial y de experiencias.

Los contenidos de los procesos formativos, se desarrollarán apropiadamente con un lenguaje adaptados a la realidad del entorno, teóricos – prácticos, fáciles de aplicar.

La implementación será acompañada por capacitadores conocedores de las temáticas con enfoque en empoderamiento y desarrollo personal.

El programa de capacitación técnica de Corte y Confección cuenta con una certificación para la Fase II del proyecto otorgada por la SETEC, con el aval del SENSCYT, en OPERACIONES DE MAQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCIÓN TEXTIL

6. Marco lógico

COMPONENTES PREVISTOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES ESPERADAS DEL PROYECTO	MEDIOS DE VERIFICACION	
Primer componente Mujeres jóvenes identificadas de la Parroquia Posorja	1.1. Base de datos al menos 120 mujeres jóvenes para postular al proyecto "EMPRENDE Posorja"	1.1.1. Presentación del proyecto en la parroquia Posorja.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos suscritos o cartas de intención - Listados de reuniones - Carta compromiso de beneficiarios - Testimonio Fotográfico 	
		1.1.2. Selección de 90 mujeres jóvenes para ser beneficiados del proyecto.		
		1.1.3. Firma de cartas compromisos		
Segundo componente 90 mujeres jóvenes con capacidades técnicas para emprender de la Parroquia Posorja	Fase I 2.1 Un taller de Corte y Confección equipado y funcionando en la Parroquia Posorja	2.1.1. Concurso competitivo para las adquisiciones de equipos, herramientas	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de resolución de proveedor - Contrato con proveedor - Actas de entrega de los equipos, herramientas - Acta(s) de entrega de obra(s) 	
		2.1.2. Concurso competitivo para realizar las adecuaciones eléctricas y de alarmas de incendio		
		2.1.3. Instalación eléctrica, de seguridad, equipos y herramientas		
	Fase II 2.2 Al menos el 70% de las 90 mujeres jóvenes están motivadas, conocen sobre Educación Financiera y tiene capacidades generales de corte y confección	2.2.1. Elaboración en implementación de 10 horas de taller de capacitación en Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato suscrito con capacitador - Plan de Capacitación - Cronograma de ejecución - Listados de asistencia - Informe de resultados - Evaluación de aprendizajes - Testimonio Fotográfico 	
		2.2.2. Elaboración en implementación de 40 horas de taller de capacitación en Educación Financiera		
		2.2.3. Elaboración en implementación de 200 horas de talleres de capacitación en Corte y Confección general		
		2.2.1. Elaboración en implementación de 10 horas de taller de capacitación en Asociatividad		
		2.2.2. Elaboración en implementación de 30 horas de taller de capacitación en Emprendimiento		
		2.2.3. Elaboración en implementación de 360 horas de talleres de capacitación en Corte y Confección especializada		
	Fase III 2.3 Al menos el 70% de las 30 mujeres jóvenes de esta fase con conocimientos en confección avanzada y de productos que demanda el mercado	Fase IV 3.1 Emprendimiento con vida jurídica y al menos un acuerdo comercial de confección	3.1.1. Gestiones, seguimiento y monitoreo para la obtención de la vida jurídica por la SEPS	<ul style="list-style-type: none"> - Personería jurídica - Planillas de pagos por los servicios básicos - Informes del consultor - Boletines de prensa por los eventos - Acuerdo(s) comercial(es) - Informe evaluación técnica y económica del proyecto - Encuestas finales de evaluación - Testimonio fotográfico
			3.1.2. Gastos de servicios básicos del emprendimiento	
			3.1.3. Asesoría y acompañamiento empresarial en las transacciones comerciales.	
3.1.4. 3 eventos de promoción del proyecto; inauguración, feria y clausura				
3.1.5. Evaluación técnica y económica del proyecto				
Tercer componente Sostenibilidad del Emprendimiento asociativo del Proyecto "EMPRENDE Posorja"		3.1.1. Gestiones, seguimiento y monitoreo para la obtención de la vida jurídica por la SEPS	<ul style="list-style-type: none"> - Personería jurídica - Planillas de pagos por los servicios básicos - Informes del consultor - Boletines de prensa por los eventos - Acuerdo(s) comercial(es) - Informe evaluación técnica y económica del proyecto - Encuestas finales de evaluación - Testimonio fotográfico 	
		3.1.2. Gastos de servicios básicos del emprendimiento		
		3.1.3. Asesoría y acompañamiento empresarial en las transacciones comerciales.		
		3.1.4. 3 eventos de promoción del proyecto; inauguración, feria y clausura		
		3.1.5. Evaluación técnica y económica del proyecto		

8. Contexto geográfico, social, cultural y político relacionado con el proyecto

De acuerdo con el Plan Toda una vida 2017 – 2021, se pondrá énfasis en la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, con particular atención en aquellos que no trabajan ni estudian. Otro aspecto que se trabajará es la reinserción de la comunidad ecuatoriana migrante retornada, a través de alianzas entre los sectores público y privado. Paralelamente, el Estado impulsará los **emprendimientos** productivos y fomentará las prácticas solidarias y asociativas de pequeños productores y su vinculación con mercados públicos y privados (sobre todo en el campo), garantizando el Buen Vivir y la sostenibilidad de los sistemas de producción en todo el territorio.

Con relación al Eje de la Economía al servicio de la sociedad, se discutió sobre la necesidad de reconocer la importancia del talento humano, la incorporación de actores de la economía popular y solidaria en los sistemas productivos, de contratación pública y encadenamientos comerciales nacionales, así como el fortalecimiento de los mercados locales y el incentivo a **emprendimientos** productivos de la pequeña y mediana empresa.

Por su parte, el sector productivo demanda del Estado la implementación de incentivos tributarios, capacitación, crédito accesible, inversión pública adecuada y medidas para la prevención de la evasión fiscal. A ello, se suma la necesidad de desarrollar capacidades comunitarias junto con los servicios y productos que vienen de las mismas. Así, el apoyo al crecimiento de la productividad agrícola en el sector rural viene a ser una necesidad, al igual que los sistemas educativos, de salud y vivienda pertinente; así como los sistemas de riego, una relación equitativa entre el campo y la ciudad y el desarrollo de un mercado justo, que propenda a la regulación de los intermediarios.

*Por lo tanto, se requiere continuar impulsando la generación de **emprendimientos**, basados en estos principios, que aseguren el acceso a activos y a recursos productivos, junto con la generación de programas y políticas laborales para lo público, privado y comunitario que resulten de procesos de diálogo tripartito y que permitan beneficiar a más trabajadores, respetando el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras y fortaleciendo una visión en la que se tienda a la reducción de las discrepancias entre demanda y oferta laboral, para lo cual se deben mejorar las condiciones de empleabilidad del talento humano, lo que conlleva impulsar la formación y capacitación por competencias.*

9. Enfoque de Derechos al empleo digno

El primer eje del Plan, "Derechos para todos durante toda la vida", establece la protección de las personas más vulnerables, afirma la plurinacionalidad e interculturalidad, plantea el combate a la pobreza en todas sus dimensiones y todo tipo de discriminación y violencia, y garantiza los derechos de la naturaleza. El segundo eje, "Economía al servicio de la sociedad", plantea consolidar el sistema económico social y solidario, ampliar la productividad y competitividad, generar empleo digno, defender la dolarización, y redistribuir equitativamente la riqueza; además busca garantizar la

soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Finalmente, el tercer eje, “Más sociedad, mejor Estado”, promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un Estado cercano con servicios de calidad y calidez, abierto al diálogo social permanente, así como la soberanía y la paz, posicionando estratégicamente al Ecuador en el mundo.

Para implementar el modelo de desarrollo propuesto, es indispensable mirar al territorio como el espejo donde se concretan todas las metas propuestas; es por esto que en la Estrategia Territorial Nacional se parte de la interpretación del modelo territorial ecuatoriano, entendiéndolo como una construcción social, con sus limitaciones y potencialidades; conociendo el medio físico y sus recursos naturales, como ejes centrales del desarrollo y de satisfacción de necesidades.

11. Línea Estratégica de Sensibilización

Se llevará a cabo una estrategia de sensibilización por parte de la Fundación Nobis que contribuirá en la difusión del proyecto y sus diferentes avances a través de los distintos medios de sensibilización que maneja, como la página web y sus redes sociales que hará referencia al proyecto.

Dentro de la parroquia Posorja se llevarán a cabo res eventos para la difusión hacia la comunidad para dar a conocer al proyecto, promocionar los productos y una clausura del proyecto, esto podrá generar una participación más ampliada y activa, concientizando a las jóvenes de que los cambios en sus vidas están en sus propias manos y que, si quieren esos cambios, deben trabajar en conjunto para diseñar los pasos que en el andar de los caminos las conducirán a alcanzar sus metas.

Este proyecto promoverá los derechos humanos hacia el derecho a tener empleo digno o un emprendimiento sostenibles para el desarrollo económico de sus familias.

Se dará a conocer la cofinanciación en el proyecto de todos los aliados públicos y privados que se sumen a esta causa.

12. Contribución de la propuesta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El proyecto se relaciona con 4 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, coadyuvando a las metas/indicadores detallados a continuación:



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento



Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

13. Seguimiento y acompañamiento previsto una vez finalizado el proyecto

Una vez finalizado el proyecto, la Fundación NOBIS realizará un seguimiento del mismo, fomentando el emprendimiento y verificando si los beneficiarios han ingresado a posibles créditos para cumplimiento de sus objetivos.

14. Auspiciantes /Contrapartes del Proyecto

